

EFECTOS DEL CONGELAMIENTO DE PRECIOS EN LA INFLACIÓN

En un contexto mundial más favorable y en donde los términos de intercambio, y en particular el precio del cobre, han mejorado significativamente, el Banco Central elevó a 2,6% su proyección de crecimiento económico para 2024, en su reciente Informe de Política Monetaria (IpoM). No obstante, las perspectivas de expansión para los siguientes dos años se mantuvieron en 2% -en torno al PIB potencial-, la inversión todavía genera incertezas y los precios enfrentan un impacto que retrasa el logro de la meta inflacionaria en el mediano plazo. La corrección de las cifras presentadas por el instituto emisor se sustenta en las mejores perspectivas en el consumo de los hogares y en una inversión que experimentaría una caída más leve que la pronosticada en informes anteriores. Sin embargo, ésta sigue siendo el eslabón más débil de una economía que va dejando atrás los desequilibrios de ejercicios pasados.

Aunque la inversión habría detenido el deterioro que exhibió en la segunda parte de 2023, aún mantiene un desempeño débil, con un sector inmobiliario que sigue mostrando niveles de stock a la venta sustancialmente altos, debido a la baja demanda, y un Informe de Percepciones de Negocios

La magnitud del reajuste de las tarifas eléctricas refleja el alto desequilibrio que se acumuló por el congelamiento en pandemia.

que, a mayo, refleja que más allá de la mantención de la actual capacidad productiva, no se prevén grandes proyectos para este año.

En cambio, el mayor dinamismo de las exportaciones, con una expansión de 5,9%, posiciona al comercio exterior como uno de los principales motores de incremento en la demanda agregada total.

Esto, si bien se explica en gran parte por la mejor producción cuprífera de Quebrada Blanca II, también refleja el buen desempeño de varios otros sectores exportadores.

En la inflación, en cambio, el escenario es mucho más adverso que lo contemplado en el IpoM de marzo pasado, ya que el shock del descongelamiento de las tarifas

eléctricas generaría 1,45 punto porcentual de aumento adicional en los precios, lo que llevará a que solo a partir de 2026 el país pueda aspirar a la meta inflacionaria de 3%.

La magnitud del reajuste de tarifas, con un alza de 57% para los hogares y de 39% para las empresas, da cuenta del alto desequilibrio que se acumuló por el congelamiento tarifario durante la pandemia, lo que enseña -de manera lamentable- el costo de la fijación de precios y pone sobre la mesa evidencia necesaria para que decisiones de este tipo no vuelvan a repetirse.